

Deparo el oficio
de Testim. q.
previene en el
Acuerdo al
5.º mezar.
Visitador q.
dió diez y ocho
de Enero de
1780 =
Qual preven
cion se le hi
zo saber de
mayor. En
Fian. sea
dijo =

al los que le ayen pertenecido en los illuados y
vinitos Anteriores Comunes alai tier mavan
y Cobrados en la Actual visita = Como tam
bien de los que pusiervam. aya deido pen
sivim este otro. de la Division y asignar
particular en su Diermaroxio. he igualm. de
Acordaron saber a el mayordomo de este otro
otro. forme a los mayordomos en estado
de la enxada y salida de Caudales en el año de
79. con expresion de los Caudales Especificos q.
obran en su poder, y prepare las Cuentas for
mas de las su huerimas a tra el fin de 79. y q.
avisos de la respta. del. visitador dire el con
puesente a Junta extraordinaria con lo cargo
el Cavo =
Serrano


Serrano

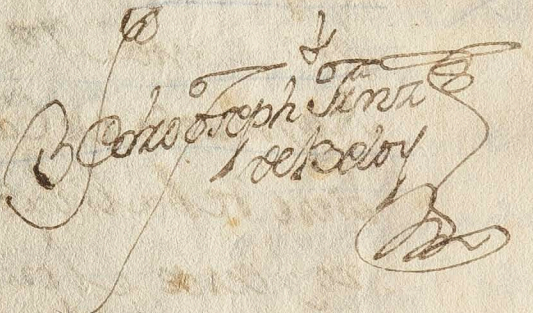
Antonio de
Serrano

Cuad. 6.
salidas. 6.
muertos. 2.
caus. 18.
en ellos de
de pago =

Almeria 25 de Enero de 1780 =
En este dia se volvio a congregar la Junta de Gov.
y en ella se dio Cuenta por el Capp. haver entrado de
de el diez y siete h. de la fha. del pres. Entrados
seis Enfermos, Salidos otros tantos, y muerto dos, existen
tes diez y ocho, y en ellos dos q. pagan sus estancias
El Sr. Serrano Exepo dio Cuenta de haver parado al
Sr. Visitador el oficio que se previno en la Junta
anterior acompañado del testim. del particular q.
igualm. se previno y no a citado a la Junta ex traon
dinaria, que se enuncio en aquella a causa que sea
dho. Sr. Visitador no a contestado a un dicho.

oficio, que creé no haberse podido evaguar por los
m. particulares q. Previsa abrase su repuesta
Enizo pres. q. para lograr el fin deseado y que que
de la obra nueva se esta tra. Casa principiada
y concluida q. el Arquitecto Sr. Juan Munar
y en que esta M. Junta no atenido intervencion
y sus. S. el Sr. Visitador parecia combeniente
que los Sres. q. este lugar diputase pararen y con
fexerieren con S. S. y se resolviere el medio de evi-
tar la riesgo q. amenaza dha. nueva obra, ó re-
chumbre de ella: Encuia irreliz. y haviendose visto
la tasacion presentada, se con. de este lugar por el
nominado Arquitecto de los reparos y obra nueva
para cubrir conterado la Sala de Sta. Maria
Magdalena, en la q. se expresa se necesitan de
quinze mil rs. y q. si se huviere se igualar el
lado ó puerto son preciosos doble Cam. y que hacien-
dose otro reparos como endha. la obra y tra nono
como tambien la Sala de Sr. Camilo arcendera su
costo á docto. y mas rs. Vista tambien la relacion
de existencia ó errado por ma. q. da el Adminis-
trador Sr. Juan Co. el Oyo segun lo q. se le pre-
vino en la anterior Junta por el q. resulta te-
ner solo de existencia y lo cobrado h. ta. fin el
año ultimo 278920 rs. con extencion á los granos
y de mas frutos de setenta y nueve. y Aceytes de
setenta y ocho. A vista de todo se acordó que los Sres.
Bernano Espejo y Salazar pararen á confexerian con
el Sr. Visitador Sre. los media q. se puedan to-
mar para socorrer la usfencia vel dia
y precaver la q. quedan sobre venir, haviend-

dole pres^{te} los fondos q^e seoun la relacion vel
 Alin^{or} ai existencias en supos^{er} q^e solo arcien
 de ala referida Cant^d, como igualmente q^e los gar
 to ordinaria y extraordinarios del año anterior
 han ascendido con inclusion del garo de Botica vel
 ultimo medio año ala Cant^d de 7830 l. con 24 m^d.
 y q^e en esta atencion auno se considerat tenerse
 este Hosp. fondos para mantener proporcional
 num^l. de enfermos alq^s. a havido en el año
 anterior y lo de marzo a dho. S^{res}. referidos ca=
 Semando pagar la votica al M^o. Boticario D.
 Josef Montoro, y q^e por este se revise las recetas pre
 sentadas p^o el Sr. Joaquín Sampedro, y revisadas p^o el
 ala Cont^d. p^o la liquidacion se ni importe=
 Serrano 


 Don Joseph Serra
 1 de febrero

Almeria 31 de Enero del 1780-

Se volvio en esta dia a congregar la M^{ta}. Junta de Gov^{no} con
 puesta por los S^{res}. Serrano, Salazar y Leiba, y por el
 Sr. Semanero se dio cuenta de las entradas salidas y
 existencias q^e son las del marzo = Lo S^{res}. Serrano
 Espejo y Sr. Salazar dieron cuenta en este lugar
 de haberse avisado con el s^o r. Vintador sobre el pun
 to de la Junta anterior, y no habiendose conchi
 do quedaron en continuar hasta lograr el efecto
 que se apetee = Se acordo prevenir al May^{or} de ex
 posito de una relacion certificada de las existencias q^e
 han entrado en la Casa Curativa en el año proximo

Entradas - 12.
 Salidas - 2.
 Muertos - 1.
 Asistencias - 26.
 de pago - 2.